



GUÍA DOCENTE	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA		
Curso:	4º	Semestre:	2º

COMPETENCIAS

Generales

- CG8: Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica
- CG10: Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión
- CG12: Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios
- CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación
- CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Transversales

- CT1: Análisis y síntesis
- CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT3: Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.
- CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
- CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas

- CE4: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE8: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales, organizacional e interorganizacional.
- CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE16: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE18: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases teóricas: 60-70% Se combinarán las clases magistrales con otras actividades docentes tales como el análisis crítico de documentos aportados por el profesor.

- La docencia se impartirá a través de las aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea (Collaborate, Google Meet, etc.), y tanto para la docencia síncrona como asíncrona, el campus virtual será la herramienta a la cual se subirá toda la documentación pertinente (materiales de teoría y de prácticas, así como materiales de consulta y lecturas obligatorias).
- El régimen de tutorías se mantendrá vigente, y estas se llevarán a cabo a través de las

aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea (*Collaborate, Google Meet, etc.*).

Clases prácticas

20-30 %. Se mostrará y enseñará a los alumnos cómo utilizar los instrumentos de uso más común en la medición de las variables relacionadas con el diseño y evaluación ergonómico y psicosocial.

Programa de Prácticas

Se articulará en base a tres tipos de contenidos:

1. Análisis de tareas y usabilidad.
2. Evaluación psico-física de un entorno de trabajo.
3. Evaluación psico-social de un entorno de trabajo.

Trabajos de campo

0-10% En ellos los alumnos pondrán en práctica las técnicas de medición aprendidas en las clases teóricas.

Laboratorios

0-10% Se realizarán sesiones en las que los alumnos serán expuestos a algunos de los fenómenos considerados en la asignatura.

Presentaciones

5-20%. Dependiendo del número de alumnos matriculados, se decidirá qué trabajos de los alumnos se presentan públicamente.

BREVE DESCRIPTOR

Para la adaptación de la docencia a los escenarios previstos por la Universidad Complutense en su marco estratégico para el curso 2020-21 (Consejo de Gobierno, 21 de julio de 2020), se incorporan a esta guía docente los cambios previstos. Esta adenda se ha consensuado en reunión de coordinación de asignatura y aprobadas en Consejo de Departamento (18 Septiembre 2020-21).

La asignatura permite introducir al alumno en las principales áreas y métodos abordados y utilizados por la Ergonomía. Esta se define como la materia científica multidisciplinar cuyo principal objetivo es el de optimizar la interacción entre los seres humanos y los objetos y entornos utilizados por ellos. La asignatura también muestra que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) constituye un marco de referencia especialmente relevante para la realización de intervenciones ergonómicas ya que, aunque de manera imperfecta, se ocupa de aspectos importantes en el análisis y mejora de las condiciones laborales. Entre ellos se incluyen el entorno psicofísico (sonoro, lumínico, térmico) y el psicosocial (variables directamente relacionadas con el desempeño de las tareas y/o con las relaciones inter-trabajadores).

La asignatura introduce al alumno en las técnicas más comunes de evaluación e intervención de los entornos psico-físicos y psico-sociales y en cómo estas se pueden utilizar dentro del marco legal proporcionado por la vigente LPRL.

REQUISITOS

Disponer de un bagaje amplio de los conocimientos impartidos en el segundo módulo del vigente plan de estudio. Especialmente los relacionados con procesos psicológicos, diversidad humana y bases sociales de la conducta.

OBJETIVOS

Objetivo General

Introducir al alumno en las principales áreas y métodos relacionados con la intervención ergonómica desde el marco legal proporcionado por la vigente LPRL.

Objetivos específicos

- Introducir a los alumnos en los principios de intervención ergonómica. Capacitarles para que los utilicen en la promoción de la salud laboral en los entornos de trabajo desde el paradigma del diseño universal y en relación con la gestión de los recursos humanos.
- Proporcionar conocimientos científicos, técnicos e instrumentales propios de los profesionales de la ergonomía, especialmente en lo que se relaciona con la prevención de riesgos laborales y pertinentes para la promoción de la salud y la satisfacción laboral, teniendo en cuenta las necesidades de algunos colectivos específicos.
- Desarrollar competencias exigidas por su actividad profesional en el área de Recursos Humanos: *Relaciones Interpersonales, Pensamiento Crítico, Aprendizaje Activo, Aprendizaje Continuo, Liderazgo, Planificación y Organización, Mejora Continua, Cooperación, Trabajo en Equipo, Competencias Técnicas, Competencias Emocionales, Toma de Decisiones, Resolución de Problemas, Análisis y Síntesis.*

CONTENIDO

1. Introducción a la Ergonomía y a la PRL (Prevención de riesgos laborales)
2. Evaluación del entorno físico: principios generales e iluminación
3. Evaluación del entorno visible: contraste, deslumbramiento, señales y color
4. Carga mental
5. Carga física
6. Ruido y lenguaje hablado
7. Riesgo y confort térmico
8. Factores de riesgo psicosocial
9. Evaluación e intervención psicosocial

EVALUACIÓN

- El régimen de evaluación (elementos de calificación y su peso relativo en el cómputo de la nota final) se mantendrá vigente en caso de docencia en línea, con la salvedad de que los exámenes se llevarán a cabo a través del campus virtual, y los trabajos se enviarán por correo electrónico.
- La revisión de exámenes se llevará a cabo a través de las aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea (*Collaborate, Google Meet, etc.*).

La nota final del alumno se obtendrá a partir de:

- **Exámenes parciales (2) o examen final (1).** Se utilizarán pruebas objetivas y/o preguntas abiertas y/o sobre temas concretos, sobre lo explicado en las clases presenciales y el contenido de las lecturas complementarias. Su peso en la nota final será del 70%, siempre que se superen los requisitos de los trabajos de prácticas.
- **Trabajo Práctico de la Asignatura.** Elaboración, desarrollo y presentación de un trabajo vinculado a la asignatura. Su peso en la nota final será del 20-30%.
- **Actividades a desarrollar:** casos prácticos, exposiciones en el aula, revisiones, etc. Su

peso en la nota final será, como máximo, del 10%.

BIBLIOGRAFÍA

- García-Izquierdo, A, L (2017). *Ergonomía y Psicología Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales*. Oviedo. Cátedra Asturias Prevención. DISPONIBLE EN PDF GRATUITO.
- Cañas, J.J. (2004). *Personas y máquinas: el diseño de su interacción desde la ergonomía cognitiva*. Madrid: Pirámide
- Cortés Díaz, J.M. (2007). *Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad e Higiene del Trabajo*. Madrid. Editorial Tébar.
- Fidalgo, M., Nogareda, C., Nogareda, S., Oncins, M., Almodóvar, A. et al. (2006). *Psicología del Trabajo* (2ª ed.). INSHT: Madrid.
- Lillo, J. (2000). *Ergonomía: Evaluación y diseño del Entorno Visual*. Madrid: Alianza.
- Llaneza Álvarez, J. (2008). *Ergonomía y Psicología Aplicada: Manual para la Formación del Especialista* (11ª Ed.). Valladolid: Lex Nova.
- Muchinsky, P. M. (2000). *Psicología Aplicada al Trabajo. Una Introducción a la Psicología Industrial y Organizacional*. Madrid: Paraninfo.
- O.I.T. (1998). *Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Capítulo 34: Factores psicosociales y de organización.
- Pereda, S. (1993). *Ergonomía: Diseño del entorno laboral*. Madrid: Eudema.
- Rubin, J., & Chrisnell, D. (2008). *Handbook of Usability Testing* (2ª Ed). New York. Willey.
- Sanders, M.S., y McCormick, E.J. (1993). *Human Factors in Engineering and Design* (7th Edition). London: McGraw-Hill.
- Salvendy, G. (2006) *Handbook of Human Factors and Ergonomics* (3º Ed). New York: Willey
- Vega Martínez, S. (coord.) (2009). *Experiencias en Intervención Psicosocial. Más allá de la evaluación del riesgo*. Madrid: INSHT.
- Wichens, C.D., Gordon, S.E., y Liu, Y. (1997). *An Introduction to Human Factors Engineering*. New York: Addison-Wesley.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Para la adaptación de la docencia a los escenarios previstos por la Universidad Complutense en su marco estratégico para el curso 2020-21 (Consejo de Gobierno, 21 de julio de 2020), se incorporan a esta guía docente los cambios previstos.

Actividades docentes:

- La docencia se impartirá a través de las aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea, tanto para la docencia síncrona como asíncrona, el campus virtual será la herramienta a la cual se subirá toda la documentación pertinente (materiales de teoría y de prácticas, así como materiales de consulta y lecturas obligatorias).
- El régimen de tutorías se mantendrá vigente, y estas se llevarán a cabo a través de las aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea.
- El régimen de evaluación (elementos de calificación y su peso relativo en el cómputo de la nota final) se mantendrá vigente en caso de docencia en línea, con la salvedad de que los exámenes se llevarán a cabo a través del campus virtual, y los trabajos se enviarán por correo electrónico.
- La revisión de exámenes se llevará a cabo a través de las aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea (*Collaborate, Google Meet, etc.*).
- Durante la realización de los exámenes, se mantendrá paralelamente una videoconferencia a través de las aplicaciones recomendadas por el Decanato de la Facultad de Psicología en caso de docencia en línea (*Collaborate, Google Meet, etc.*). Las respuestas dadas en los exámenes quedarán registradas en el campus virtual, y podrán ser visualizadas durante la revisión.

Bibliografía:

- Todos los recursos necesarios para el correcto desarrollo de la asignatura estarán disponibles en el campus virtual en caso de docencia en línea.